



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSORCIO DE RECURSOS SOCIOSANITARIOS Y ASISTENCIAS DE LAS ILLES BALEARS

**2945**

*Información pública de proyecto, de acuerdo al artículo 8.4 del Decreto ley 1/2018, de 19 de enero, de medidas urgentes para la mejora y/o a la ampliación de la red de equipamientos públicos de usos educativos, sanitarios o sociales de la comunidad autónoma de les illes Balears*

En fecha 22 de febrero de 2019 mediante Acuerdo de Consell de Govern se declaró el proyecto como inversión de interés autonómico (BOIB nº. 24 de 23 de febrero de 2019) la construcción de una residencia para personas mayores dependientes en la calle Xesc Forteza y Nadal Batle (Son Martorell) de Palma.

El artículo 8 del Decreto ley 1/2018, de 19 de enero, de medidas urgentes para la mejora y/o la ampliación de la red de equipamientos públicos de usos educativos, sanitarios o sociales de la comunidad autónoma de las illes Balears, que hace referencia a actuaciones en equipamientos públicos de uso educativo, sanitario o social que tenga declaración de inversión de interés autonómico de las Illes Balears, dispone en su apartado 4 que corresponde al Consejo de Gobierno la autorización del proyecto a propuesta de la consejería competente, con el trámite previo de información pública en el plazo de 15 días naturales.

Por todo eso el proyecto queda a disposición de cualquier persona o entidad para su consulta en las oficinas del Consorcio en horario de 09:00 a 14:00 horas, por un plazo de 15 días naturales desde el día siguiente de la publicación en el BOIB.

Lugar: Plaza Atarazanas 4, entresuelo, Palma. 07012.

Palma, 1 de abril de 2019

**El gerente**

Juan Manuel Martínez Álvarez

